



C.N.M.V.
Dirección General de Entidades
Edison nº 4
28006 – MADRID

Madrid, a 30 de agosto de 2021

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de Altamar Private Equity SGIIC, S.A.U. (la “**Sociedad Gestora**”), sociedad gestora del fondo de capital-riesgo Altamar Buyout Global III, FCR, inscrito con el número 66 en el Registro administrativo de Fondos de Capital Riesgo (el “**Fondo**”), al amparo de lo previsto en el artículo 19 de su Reglamento de Gestión, ha acordado por unanimidad con fecha 31 de mayo de 2021 la disolución del Fondo con efectos a fecha de 31 de julio de 2021, abriéndose en consecuencia el periodo de liquidación del Fondo.

Atentamente,

ALTAMAR PRIVATE EQUITY SGIIC SAU